LA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE CARTAGO

CITA Y EMPLAZA:

Al señor (a), **JESUS ANDRES TABORDA GARCIA**, identificado con CC 6.284.280 expedida en el Cairo Valle del Cauca, para que en el término de cinco (05) días posteriores a la presente publicación de emplazamiento comparezcan ante la Comisaria Primera de Familia, ubicada en la carrera 2 Norte # 12-35 Barrio el Prado, correo electrónico; comisaria@cartago.gov.co, a fin de ser notificado de solicitud, sobre deudor alimentario moroso e inscripción en el REDAM de acuerdo a Ley No. 2097 de 2021, interpuesta por la señora LINDA ESTEFANY VALENCIA QUINTERO, a favor del NNA C.A.T.V., por incumplimiento de cien (100) cuotas alimentarias de manera sucesiva desde el mes de septiembre de 2017 hasta Octubre del año 2025.

De no asistir dentro de los términos estipulados en esta citación se entenderá surtida la notificación.

Lo anterior conforme lo ordena el Art 108 del Código General del Proceso.

Se fija en el emplazamiento durante quince (15) días en la página web del municipio de Cartago Valle

DIANA MARITZA ECHEVERRY SARRIA
Comisaria Primera de Familia

Elaboró: Adriana A Luna P/ profesional universitario
Aprobó: Diana Maritza Echeverry S / Comisaria de familia
Archívese en: Proceso 0239- 2017 VCF